



RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal
Sesión Ordinaria 8 de octubre de 2024

Sesión Ordinaria, martes 8 de octubre de 2024, 17:00 horas.

En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 8 de octubre de 2024, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D.ª Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Ángeles Molina Illán, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Burgos, D.ª Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales, D. Iván Augusto Velarde Espín. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 10 de septiembre de 2024.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Rechazada la proposición n.º 2024/1294842, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que la Junta de Distrito de Ciudad Lineal por sus propios medios, o inste al Área correspondiente, a iniciar las labores necesarias para impulsar la compra del edificio histórico situado en la calle Arturo Soria, 65 para que sea el emplazamiento de un museo municipal que divulgue la vida y legado del reconocido urbanista Arturo Soria.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/10/2024](#)

[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 3. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2024/1294849, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, existente con la intervención del Gobierno de España y la Comunidad de Madrid, con Fondos de la Unión Europea y para poder acceder a las ayudas para rehabilitación a nivel de barrio, desde esta Junta municipal o desde el Área competente para ello, se tomen las medidas necesarias para reconocer al Barrio de la Concepción, como Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP).

Abstención del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/1294856, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que esta Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área competente a una reforma integral de la Instalación Deportiva Municipal Básica Cementerio Civil, entre la avenida de Daroca y la calle Francisco Largo Caballero, para que se arreglen los desperfectos causados por el deterioro de la instalación y se construya una cancha de voleibol en esa misma instalación.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 5. Rechazada la proposición n.º 2024/1294862, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar que esta Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal realice mediante sus propios medios o inste al Área competente, a la limpieza del muro del I.E.S. San Juan Bautista, que discurre paralelo a la calle de Faustina Peñalver desde la calle San Nemesio a la Instalación Deportiva Básica Marquesa de Amboage. Tras su limpieza, se realizará un concurso escolar para pintar nuevamente el muro.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 6. Rechazada la proposición n.º 2024/1304037, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al órgano competente, a llevar a cabo las siguientes medidas para reparar y mejorar la Instalación Deportiva Elemental "Pueblo Nuevo- Ascao" (ubicada en el interior del Parque de Ascao) de Fútbol Sala:

- A. Arreglo de los focos que permiten iluminar la instalación.
- B. Techado de la instalación para facilitar los entrenamientos en días de lluvia.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/10/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 12:08:45
CSV : 13C2ONLS3C44KBEA



- C. Arreglar el canalón que se encuentra en el campo, donde se pueden tropezar los jugadores y donde se acumula el agua.
- D. Arreglar o cambiar la papelera, por encontrarse rota.
- E. Arreglar las grietas del campo de fútbol.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 7. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/1304070, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a arreglar los siguientes desperfectos ubicados en la acera de los pares de la calle Fernández Caro.
- A. En la esquina con Agastia (hacia el número 36 de Fernández Caro) hay un árbol que tapa la visibilidad del semáforo para los coches. Se solicita talar las partes que impiden la visibilidad.
 - B. En torno al número 32 de Fernández Caro hay un árbol muy grande que choca y daña las tejas de las viviendas limítrofes. Se solicita talar las partes que generan el choque.
 - C. Arreglar los alcorques ubicados en el número 30 y el número 10 de la calle Fernández Caro, por estar en mal estado.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Rechazada la proposición n.º 2024/1306557, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito, o bien se inste al Área u órgano competente del Ayuntamiento, para que se establezca un reconocimiento reflejado en una placa a aquellos comerciantes, negocios, comercios o empresas del Distrito de Ciudad Lineal que llevan ejerciendo su actividad en el mismo durante un mínimo de 35 años.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Abstención del Grupo Municipal Socialista. Votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Rechazada la proposición n.º 2024/1301627, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal y/o al órgano competente a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del Distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al Distrito) y, adaptada a las distintas

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/10/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 12:08:45
CSV : 13C2ONLS3C44KBEA



audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 10. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/1306618, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o, en su defecto, al Área u órgano competente a que se continúe dotando a las Escuelas Infantiles Municipales del Distrito, dentro del curso 2024-2025, con material de juego, equipamientos lúdicos y mobiliario de movimiento, acorde a la línea pedagógica de las escuelas municipales del Ayuntamiento de Madrid.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 11. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/1311759, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto al Área competente a que resuelva el problema de ratas que salen de las alcantarillas al jardín de los vecinos y vecinas de la manzana de c/ Esteban Mora, c/ Demetrio Lopez, c/ Derechos Humanos y c/ María Nistal.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 12. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/1314273, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto al órgano competente a que, en la c1/ Juan Perez Zúñiga entre los números 21 al 25 se riegue la parte arbolada y de arbustos, que se ponga un parapeto en la zona infantil, para evitar que salga la tierra a la acera y a las escaleras cercanas y provoque caídas innecesarias a infantes y mayores que transiten por ellas y que se tomen las medidas necesarias para evitar el paso de motos donde los niños y niñas juegan y las personas mayores pasean.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1294831, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas licencias se han solicitado y cuántas de ellas se han concedido, facultando el cambio de locales comerciales a viviendas particulares en Ciudad Lineal en el último año y cómo valora la Concejala Presidenta esta realidad.

- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1294869, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración realiza la

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/10/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



Concejala-Presidenta de Ciudad Lineal respecto a las rutas del programa "Anda Madrid" del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1304079, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas va tomar la Concejala Presidente tras la intervención protagonizada por la asociación La Nueva Elipa justo antes del pregón de las Fiestas de Ciudad Lineal.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1306555, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué valoración hace usted, Sra. Concejala Presidente, de la brutal pelea protagonizada por las bandas latinas Dominican Don't Play y Trinitarios en la calle Arturo Soria partiendo de su declaración en el pasado pleno ordinario de septiembre donde afirmaba que Ciudad Lineal es un distrito seguro.
- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1301639, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la valoración de la Sra. Concejala Presidente de la Junta de Distrito sobre el punto violeta instalado en las recientes fiestas del distrito.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/1306075, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en relación a partir de los efectos que la tormenta del pasado 19 de septiembre tuvo en la Escuela Infantil Gigantes y Cabezudos, qué medidas se piensan tomar desde la Junta para evitar que se vuelva a producir la situación de inseguridad para las niñas y niños, trabajadores y las familias.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Se da cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el mes de septiembre de 2024 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 8 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/10/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/10/2024 12:08:45
CSV : 13C2ONLS3C44KBEA

